



ACTA No. 3 (Extraordinaria)

En Ojos de Agua, departamento de Comayagua a los 24 (veinticuatro) días del mes de Enero del año 2022 reunidos los honorables miembros de la Corporación Municipal para celebrar sesión extraordinaria que presidió la señora Alcaldesa Municipal con asistencia de los siguientes miembros en su orden: Ing Xiomara Ulloa Flores Alcaldesa Municipal, Lic Mario del Rosario Buezo Anariba Primera Regidora, Lic Marvín Adonay Romero Matute Segundo Regidor, Señor Samuel Ulloa Flores Tercer Regidor, Señor Juan Lino Mencia Flores Cuarto Regidor, Lic Mirtala Cano Morales Quinta Regidora, Lic Reyna Suyapa Ulloa Montoya Sexta Regidora, Señor Antonio Anariba Caballero Octavo Regidor, con ausencia del Señor José Valentín Ulloa Vásquez Séptimo Regidor, presentes los nuevos miembros de la Corporación Municipal electa para el periodo 2022-2026 en su orden: Ing. Xiomara Ulloa Flores Alcaldesa Municipal reelecta, Lic. Jose Ulloa Romero Vice alcalde Municipal, señor El Ulloa Galeano Primer Regidor, Lic. Marvín Adonay Romero Matute Segundo Regidor, señora Miriam Judith Buezo Mencia Tercera Regidora, señor Juan Lino Mencia Flores, Cuarto Regidor, señor José Noé Mencia Anariba Quinto Regidor, señora Iris Yolanda Sandoval sexta Regidora, señor Gaspar Rigoberto Ulloa Anariba Séptimo Regidor, Abog. Esdras Nehemías Mencia Ulloa Octavo Regidor, ante la Secretaria Municipal de despacho que da fe se desarrollo la agenda siguiente:

1. Comprobación del Quórum por la Secretaria Municipal.
2. Apertura de la sesión por la señora Alcaldesa Municipal
3. Dirección



4. lectura, discusión y aprobación de la Agenda, que fue aprobada sin modificación.

5. lectura, discusión y aprobación del acta anterior.

Esta Corporación Municipal en visto de quedar pendiente la lectura, discusión y aprobación del acta municipal de la Corporación de fecha 18 de Enero de 2022 de sesión Ordinaria, se procedió a su lectura por parte de la Secretaría Municipal y seguidamente se discutió y aprobó sin ninguna modificación por unanimidad de votos.

6. Informe de Gestión Municipal 2018-2022

La señora Alcaldesa Municipal tomo la palabra y comento a los miembros de la Corporación Municipal en funciones y la Corporación Municipal electa que el fin primordial de esta sesión es la de dar a conocer los aspectos más relevantes de la actual administración municipal, brindarles informes financieros y contables de la Municipalidad de los cuatro (4) años de gestión, detalle de proyectos ejecutados en esta administración y los que se encuentran en proceso de ejecución, Catastro Municipal, saldos bancarios a la fecha, Inventario de Bienes Municipales, por tanto se procedió a dar lectura a la siguiente información y se entregó copia a cada miembro presente tanto de la Corporación entrante como la saliente que aún se encuentra en funciones:

6.1 - Informe de proyectos Ejecutados en el periodo 2018-2022 y los que se encuentran en proceso de Ejecución.

6.2 - Balance General 2018-2022 Municipali-



ciudad de Ojos de Agua

- 6.3- Estado de Resultados 2018-2022 de la Municipalidad de Ojos de Agua.
- 6.4- Presupuesto de Ingresos y Egresos Municipal año 2022
- 6.5- Transferencias del Gobierno Central Monto pagado según el reporte del sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI) por año (2018-2022) que asciende a un total de Lps. 60,801,280.39 (SESENTA MILLONES OCHO CIENTOS UN MIL DOS CIENTOS OCHENTA LEMPIRAS CON TREINTA Y NUEVE) LEMPIRAS, estas transferencias comprenden fondos de transferencia de Gobierno Central para Gobiernos Locales, transferencias condicionadas.

6.6- Ingresos Corrientes Lps. 7,905,395.96 de los cuales Lps. 6,500,149.86 son Ingresos Tributarios.

6.7- Saldos Bancarios actualizados a la fecha de hoy 24 de Enero 2022

Bancafeh Cta # 28701001988 = Lps. 1,046.13

Bancafeh Cta # 28701002458 = Lps. 1072.65

Bancafeh Cta # 28701000004 = Lps. 1035.56

Banrural Cta # 095-0301000-1093 = Lps. 71,611.74

-saldo en Caja hasta el momento Lps. 21,907.00

Es conveniente mencionar que estos saldos pueden modificarse debido a que hay pagos pendientes en el evento de traspaso de mando del Gobierno Municipal 2022-2026.

6.8. Cuentas por cobrar pendientes

Transferencia Municipal que se nos adeuda por parte del Gobierno Central de los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre 2021 por un valor total de Lps. 3,896,748.75 (TRES MILLONES OCHO CIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO LEMPIRAS CON QUINCE CENTAVOS.)



6.9. Informe General del Departamento de Catastro Municipal

6.10 Inventario de Bienes (no se encuentra actualizado debido a que en varias ocasiones se ha solicitado a la Dirección Nacional de Bienes se nos haga descargo del mobiliario y equipo que se encuentre en mal estado o que no se encuentre al momento del inicio de funciones de esta administración, también tenemos equipo, y mobiliario que no está inventariado con su respectivo código).

7. Acuerdos y Resoluciones

7.1 Es vista que se realizó la primera ampliación de los fondos de Recurso Balance del saldo efectivo del año anterior por un monto de lps. 74,151.08, es necesario la aclaración que los fondos de la donación fueron de lps. 75,000.00 y como Corporación teníamos la obligación de respetar la donación, pero debido a que en fecha 23 de diciembre se realizó embargo a la cuenta de Banrural donde se deposita los fondos municipales, acto del cual no fuimos notificados y por tal razón no queda la cantidad requerida, pero nos comprometemos a realizar la modificación presupuestaria correspondiente para la primera transferencia que se nos deposite por parte del gobierno central en este renglon presupuestario.

8. Cierre de la Sesión

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

Samuel de la J
[Handwritten signature]



Miriam J. Buezo M. IRIS yoton de San Jose

~~_____~~
Ines P. P. -
4